

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA  
PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA  
POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA  
- MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA LA COMPRA DE INSUMOS,  
MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS CON DESTINO A LA “ALIANZA PARA EL  
FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA  
PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA  
POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA  
- MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

**LA ALIANZA LECHE LA VICTORIA IPIALES - ASPROCIASA INVITA A:**

Todas las personas naturales o jurídicas, interesadas en presentar propuestas para suscribir contrato para la **COMPRA DE INSUMOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS** con destino a la **“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

**1. ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN**

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR viene ejecutando el Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas-PAAP con recursos exclusivamente del Presupuesto General de la Nación. El PAAP tiene como objetivos incrementar la competitividad y el desarrollo empresarial de las comunidades rurales pobres, de manera sostenible, a través de alianzas orientadas por la demanda del sector privado comercializador.

En el marco del Convenio de Alianza (Acuerdo) entre la Asociación Asociación de Productores de Leche Asprociasa, Alpina Productos Alimenticios S. A. y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, para garantizar la correcta ejecución de la misma, la cual integra los componentes Técnico-Productivo y Manejo Ambiental, que obedecen a una programación y seguimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual-POA y para alcanzar el cumplimiento de las metas de estos componentes, se requiere contratar el suministro de insumos, materiales, herramientas y equipos para la producción y comercialización de leche cruda refrigerada en favor de los beneficiarios de la Alianza, de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas de la presente convocatoria.

**2. OBJETIVO DE LA ALIANZA**

Mejorar los ingresos y la calidad de vida de 63 familias de pequeños productores organizados en la Asociación de Productores de Leche Asprociasa del municipio de IpiALES (Nariño) a partir del incremento de la productividad y calidad de la leche.

**3. OBJETO DEL CONTRATO**

Suministrar insumos, materiales, herramientas y equipos para la producción y comercialización de leche cruda refrigerada y el plan ambiental de la **“ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**.

El contratista suministrará los insumos, materiales, herramientas y equipos detallados a continuación, con las siguientes especificaciones y cantidades y de acuerdo con la clasificación del objeto a contratar:

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
<b>LOTE 1 MANEJO DE PRADERAS</b>		
Kit Cerca eléctrica solar completo lista para instalar para ganado 10 km 15 ha mínimo, (especificar todos los accesorios y componentes)	Unidad	63
O Kit Cerca eléctrica para ganadería completo lista para instalar 10km 15 ha mínimo, (especificar todos los accesorios y componentes)	Unidad	27
Cuerda/cordón de cerca eléctrica calibre 14 (rollo de 500 Mt.)	Unidad	63
<b>LOTE 2 MEJORAMIENTO GENETICO</b>		
Termo de inseminación artificial de 20 Lt. Con canastillas, Con regla	Unidad	1
Kit de inseminación (Caja, Pistola universal, Corta pajilla, Pinza coge pajillas, Termo transportador, Termo des congelador reloj, 12 Paquetes de fundas por 25, 6 Paquetes de mangas por 50, Catéter taladrado por 300, Camisa sanitaria por 300) (especificar precios individuales)	Unidad	1
Nitrógeno líquido, carga completa termo de inseminación	Unidad	1
Cloprostenol sódico, frasco por 10 ml (puede ofrecerse otras presentaciones)	Unidad	63
Trometamina de Dinoprost frasco por 30 ml (puede ofrecerse otras presentaciones)	Unidad	63
Gonadorelina 500 mcg/ml frasco por 5 ml (puede ofrecerse otras presentaciones)	Unidad	63
Pajillas de semen raza Holstein	Unidad	63
Pajillas de semen raza Pardo (BS)	Unidad	63
Pajillas de semen raza Jersey	Unidad	63
<b>LOTE 3 UTENSILIOS BPO</b>		
Balde de aluminio (14 Lt)	Unidad	56
Colador metálico para leche	Unidad	54
Paquete de Obleas por 100	Unidad	63
Sellador de pezones	Unidad	57
Vaso sellador	Unidad	56
Vaso Fondo Oscuro	Unidad	63
Jabón industrial para lavado de cantinas, por litro	Unidad	63
<b>LOTE 4 PRUEBA DE CALIDAD DE LECHE</b>		
Kit California Mastitis Test (CMT) Reactivo por litro	Unidad	63
Kit California Mastitis Test (CMT) Reactivo por 100 ml	Unidad	63
Kit California Mastitis Test (CMT) Paleta plastic	Unidad	63

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
<b>LOTE 5 CONSERVACION DE FORRAJES</b>		
Kit para elaboración de silo (pica pasto con motor mínimo 10 HP, poleas y correas, probada en funcionamiento, prensa ensiladora de bolsa)	Unidad	3
<b>LOTE 6 DOTACION DE LABORATORIO</b>		
Lector de antibióticos y opcional también para Aflatoxina M1	Unidad	1
Lactorefractómetro	Unidad	1
Lactodesimetro	Unidad	1
Yogurtera	Unidad	1
Alcoholímetro	Unidad	1
Pipetas 10 ml	Unidad	4
Pipetas de 2 ml	Unidad	2
Peras	Unidad	2
Tubos de ensayo	Unidad	63
<b>LOTE 7 MANEJO PLAN AMBIENTAL</b>		
Punto ecológico (55 Lt. tres puestos, con techo) en plástico	Unidad	63
<b>LOTE 8 UTENSILIOS BPO</b>		
Cantina en aluminio de 40 Lt. con medidor	Unidad	53
Cantina en aluminio de 20 Lt. con medidor	Unidad	10
Cantina en aluminio de 15 Lt. con candado	Unidad	1
<b>LOTE 9 MANEJO DE PRADERAS</b>		
Bastón para cerca eléctrica (de 5/8)	Unidad	504
Manguera bicolor de 3/4 (rollo de 80 Mt.)	Unidad	63
<b>LOTE 10 ADECUACION CENTRO DE CONSOLIDACION</b>		
Tanque de enfriamiento con capacidad de 3000 litros, 2 ordeños, fabricado en lámina de acero inoxidable AISI 304 (NORMA ISO 5708), diseño cilíndrico horizontal, fondo circular, tapa con man holl superior, sistema de pivote, con sistema de conservación de enfriamiento por aislamiento, descarga de la leche con tubo y válvula tipo clamp, agitador asegurado a estructura fija del tanque movido por moto reductor, sistema de evaporación directa doble circuito a través de conductos de acero inoxidable adherido a las camisas internas del tanque (gas R22), unidad condensadora monofásica 220 V o trifásica, uniones internas y externas soldadas, sin poros ni grietas, patas niveladoras, tuberías de refrigeración en cobre para las unidades, regla medidora y tabla de calibración, estabilizador de voltaje (AVR y supresor de picos) diseño higiénico y sanitario de acuerdo a norma INVIMA, instalado y funcionando.	Unidad	1

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
Planta Eléctrica de 30 KVA, motor a diésel de 1800 rpm, con alternador, arranque eléctrico, voltaje de salida 220V/127V – 60 Hz, base tanque, transferencia automática, cargador de batería, pre calentador, soportes anti vibraciones, parada de emergencia, con panel de control digital de fácil mantenimiento, instalado y funcionando.	Unidad	1

- Notas:**
- 1) La totalidad de los equipos, herramientas e insumos requeridos han sido separados por lotes. Cada proponente puede presentar ofertas para tantos lotes como desee, en tal caso deberá presentar la oferta para cada lote por separado en sobre sellado debidamente rotulado indicando el nombre de la empresa/persona natural, número de identificación (NIT o cédula), dirección de correspondencia, teléfono de contacto, correo electrónico, nombre del proyecto y numero del lote al cual aplica.
  - 2) El proponente debe especificar marca de cada producto, y anexar su ficha técnica
  - 3) Las cantidades a comprar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada una de las compras

#### **4. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN**

El plazo para el suministro del objeto contratado es de **DOS (2) MESES** o hasta el 5 de noviembre de 2018, lo que suceda primero, contados a partir de la firma del contrato. La entrega de los bienes se realizará en favor de los beneficiarios de la Alianza en la Asociación de Productores de Leche Asprociasa, ubicada en la vereda San Antonio, municipio de Ipiales - Nariño.

#### **5. VALOR Y FORMA DE PAGO**

Los pagos por insumos, materiales, herramientas y equipos se realizarán a través de Alianza Fiduciaria S.A., previa aprobación de la póliza de cumplimiento, entrega de los bienes, recibido a satisfacción por parte de la Asociación de Productores de Leche Asprociasa, presentación de la factura y/o cuenta de cobro, revisión por parte de la Organización Gestora Acompañante OGA, aprobación del Comité Directivo de la Alianza-CDA y ejecución del trámite respectivo ante la fiduciaria. El proveedor deberá suministrar un número de cuenta bancaria para la consignación de los recursos por parte de la fiduciaria.

**NOTA:** El CDA, se reserva el derecho de autorizar los pagos sujeto al cumplimiento de la entrega y a la disponibilidad de recursos, de acuerdo a las autorizaciones del primer, segundo y tercer desembolso, según sea el caso.

#### **6. CAUSALES QUE GENERARÍAN RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO**

**6.1 CAUSALES DE RECHAZO:** Serán rechazadas y eliminadas las propuestas en cualquiera de los siguientes casos:

- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona, o la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

- Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la invitación. El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las instalaciones de lugar de entrega, no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora citada.
- Cuando se descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria pública.
- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contenga datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al comprador.
- Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- Cuando el objeto principal de la persona jurídica no guarde relación directa con el objeto contractual.
- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- Cuando se presente la propuesta en forma subsidiaria al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.
- Cuando el proponente habiendo sido requerido por el contratante para aportar documentos o información conforme a lo establecido en la invitación, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la presente invitación.
- Cuando los ítems ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica exigida en la presente invitación.
- Cuando el proponente no cumpla con alguno de los requisitos habilitantes contenidos en la presente invitación.

**6.2 CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTO:** Será declarado desierto el proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente un mínimo de tres oferentes requerido de acuerdo al Manual Operativo del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas PAAP.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla a cabalidad con los términos de la presente invitación.

**7. CRONOGRAMA DEL PROCESO, VALIDEZ MÍNIMA DE LA OFERTA**

ETAPA	FECHA Y HORA
Inicio para presentar propuestas	Fecha: 18 de septiembre de 2018 Hora: 02:00 P.M.
Cierre de presentación de propuestas	Fecha: 25 de septiembre de 2018 Hora: 05:00 P.M.

**EL PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE DEBERÁ MANTENERSE DURANTE TODO EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, AÚN CUANDO SE INCREMENTE EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO. NO HABRÁ LUGAR A DESEQUILIBRIO CONTRACTUAL SI ESTO OCURRIESE Y POR LO TANTO NO HABRÁ LUGAR A AJUSTAR PRECIOS EN EL TÉRMINO DEL OBJETO CONTRATADO.**

**8. LUGAR FÍSICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS**

Las propuestas se deben presentar en físico y en sobre cerrado debidamente rotulado indicando la siguiente información: Nombre completo del proponente, número de teléfono y convocatoria a la cual se postula, dirigido a:

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA  
PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA  
POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA  
- MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**CORPORACIÓN CODESPA DE COLOMBIA**

Dirección: Calle 16 N° 22A-45  
Segundo Piso Parquadero  
Oficina 206  
Pasto, Nariño

**Nota:** No se aceptan propuestas por medios electrónicos ni entregadas en oficinas diferentes a la anteriormente mencionada. Tampoco se aceptan ofertas presentadas en fechas y horas diferentes a las planteadas en el cronograma.

**9. REQUISITOS HABILITANTES**

Solamente se recibe la presentación de **UNA (1) OFERTA** por **PROPONENTE**.

El proponente deberá presentar su **OFERTA** en sobre cerrado y sellado, debidamente diligenciada según el formato **ANEXO** al final de la presente invitación, (**ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**) la cual deberá diligenciarse en su totalidad, pues contiene la propuesta técnica y económica debidamente estructurada.

Con el propósito de verificar los requisitos habilitantes el proponente anexo a su **OFERTA** deberá presentar los siguientes documentos:

**9.1 Para persona natural**

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el proponente.
- Registro Único Tributario (RUT) en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de Registro o Matrícula Mercantil vigente o renovada, certificado que debe ser expedido por la Cámara de Comercio dentro de los Noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente invitación.
- Certificado de afiliación y/o recibo de pago en salud y pensión, actualizado
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.

**9.2 Para persona jurídica**

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio dentro de los noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, cuya matrícula mercantil de la persona jurídica debe estar renovada o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria).
- Certificado de que se encuentra al día en aportes parafiscales, actualizado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de representante legal.
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA  
PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA  
POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA  
- MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

### 9.3 Precisiones sobre los documentos habilitantes

- **Carta de presentación de la oferta.** La carta de presentación de la OFERTA debe estar suscrita en original por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica. Podrán suscribir la propuesta las personas naturales o jurídicas en sus diferentes tipos de asociación que presten sus servicios en la proveeduría de los elementos requeridos.
- **Fotocopia de la cédula.** Del oferente o su representante legal (según su condición de persona natural o jurídica).
- **Certificado de Existencia y Representación Legal.** El proponente deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una expedición no mayor de treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. En este certificado debe constar que la empresa cuenta con al menos dos (2) años de constitución legal.
- **Estados Financieros.** Debe presentar Balance General y Estado de Resultados del oferente correspondientes a los dos (2) últimos periodos fiscales, en los cuales debe evidenciar operación ininterrumpida y fortaleza financiera para la ejecución del contrato.
- **Inhabilidades e incompatibilidades.** El proponente deberá manifestar no encontrarse incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar. El proponente declarará en la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades.
- **Registro Único Tributario del Oferente.** El oferente deberá anexar una fotocopia legible del RUT, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria).
- **Experiencia del proponente.** Para ser considerado hábil, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de copia de mínimo dos (2) contratos o facturas de ventas ejecutados, que la sumatoria de ellos tenga un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del valor de la propuesta a contratar y cuyo objeto o en su alcance sea: suministro de insumos agrícolas, similar a la del objeto de la presente selección.

- Notas:**
- 1) En ningún caso el contratante, aceptará propuestas presentadas de forma extemporánea.
  - 2) No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral.

## 10. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA

La evaluación de la propuesta técnica y económica se hará dentro los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre de la invitación a ofrecer. Se consideran propuestas elegibles las que cumplan con todos los requisitos de participación exigidos en la presente invitación a ofrecer, y que no vayan en detrimento de las condiciones que aquí se solicitan. No obstante lo anterior, cuando se demuestre que el proponente presenta documentos o información que no corresponda a la realidad, su propuesta será descalificada en cualquiera de las etapas en que se encuentre este proceso, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

Cuando este hecho se detecte luego de celebrado el contrato, será causal de terminación del mismo, sin perjuicio de las acciones contractuales y penales a que hubiere lugar.

### 10.1 Evaluación técnica y financiera

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA  
PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA  
POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA  
- MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

Revisión por parte del área que requiere la contratación, teniendo en cuenta los siguientes criterios. Este factor dará puntaje de calificación de máximo 80 puntos distribuidos así:

EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES	PUNTAJE	
	10	SUBTOTAL
Igual o superior al 100% del valor de la contratación	10	
Inferior al 100% del valor de la contratación	5	

CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE	PUNTAJE	
	30	SUBTOTAL
Razón de Liquidez (Act. Corriente/Pas. Corriente) > 1	15	
Capital de Trabajo (Act. Corriente – Pas. Corriente) > Valor del contrato	15	

PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE	
	40	SUBTOTAL
Entrega sin valor adicional de los implementos solicitados en el sitio especificado por el contratante en los tiempos establecidos por la misma	10	
Especificaciones técnicas al 100% de acuerdo con el objeto de estos términos de referencia. (Adjuntar fichas y/o características técnicas)	10	
Garantía de todos los elementos superior a un año (Si aplica)	10	
Valor agregado ofertado (capacitación, apoyos complementarios, asistencia técnica, etc.)	10	

## 10.2 Evaluación económica

Revisión por parte del área que requiere la contratación analizando las propuestas obteniendo mayor calificación, aquel proponente que realice la postura más económica, sin detrimento de la calidad. Este factor tiene un valor de 20 puntos para lo cual se tomará en consideración para esta evaluación el siguiente criterio:

VALOR DE LA OFERTA	PUNTAJE	
	20	SUBTOTAL
Propuesta con el menor valor	20	

La suma del puntaje de la evaluación técnica y la evaluación económica define el puntaje final sobre un valor total de 100 puntos, y en su defecto la selección del contratista que cumpla con los requisitos de ambos criterios.

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA  
PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA  
POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA  
- MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

Se adjudicará la compra, a la oferta que cumpla con los requisitos establecidos, sea de mejor calidad, quedando claro que sólo el Comité Directivo de la Alianza-CDA será quien adjudique la compra. A criterio del comité, no siempre se adjudicará el contrato a la propuesta más económica, dado que interesa considerar la calidad del producto y servicio posventa.

Las cantidades a comprar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada uno de los lotes.

Una vez seleccionado el oferente a contratar, se le confirmará mediante correo electrónico o vía telefónica.

En caso de que el proveedor elegido no cumpla con los términos del contrato, o decida desistir de él, se tomará como proveedor al segundo proponente que haya quedado de acuerdo al puntaje obtenido y así sucesivamente, a criterio del CDA.

## **11. OTROS ASPECTOS**

### **11.1 OBLIGACIONES DEL OFERENTE**

Son obligaciones del **OFERENTE** ganador del proceso de licitación:

- Entregar los bienes objeto del presente contrato con las características y en los lugares señalados indicados en los términos y condiciones aquí acordados, incluido el transporte, el cargue y el descargue.
- Cumplir con el objeto del contrato y lo establecido en los términos de referencia dentro del plazo establecido.
- Obrar con discreción, lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- No participar en prácticas corruptas, fraudulentas, oclusivas o coercitivas durante la ejecución del contrato.
- Contar con los permisos y licencias otorgados por las entidades pertinentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes objeto del contrato.
- El oferente seleccionado, deberá diligenciar el formato de vinculación de terceros ante la Fiducia Alianza Fiduciaria, entidad administradora de los recursos de la alianza.
- Garantizar la calidad y el buen estado de los bienes y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano. En este sentido, deberá cambiar aquellos bienes que se encuentren en mal estado impidiendo su utilización o en caso de que no cumplan las especificaciones señaladas el objeto del contrato, en el menor plazo posible y correrá con los gastos que ello genere.

### **11.2 GARANTÍAS**

El contratista para la ejecución del contrato deberá constituir una póliza de seguro otorgada por compañía de seguros que cuente con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera y que tenga los siguientes amparos:

- **Cumplimiento del contrato:** Por el veinte por ciento (20%) sobre el valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del contrato más cuatro (4) meses.
- **Calidad de los bienes:** Por el valor del veinte (20%) sobre el valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del contrato más doce (12) meses.

### **11.3 REAJUSTES**

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA  
PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA  
POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA  
- MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

Al momento de constituirse el contrato, éste no tendrá reajuste alguno.

Agradeciendo la atención prestada,

Atentamente,

**HUMERTO FIDEL TULCAN MALES**  
Representante Legal  
Asociación de Productores de Leche  
Asprociasa

**ALEJANDRO NOGUERA SEGURA**  
Organización Gestora Acompañante – OGA  
Alianza Leche La Victoria Ipiales - Asprociasa

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**ANEXO 1.**

**MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**

Fecha, \_\_\_\_\_

Señores  
**ALIANZA FIDUCIARIA S.A.- FIDEICOMISO ASPROCIASA 372689**  
 Ipiales (Nariño)

Yo \_\_\_\_\_, mayor de edad y vecino(a) de \_\_\_\_\_, actuando en mi propio nombre y representación (o como representante legal de la persona jurídica), comedidamente me permito presentar a ustedes la siguiente oferta para los productos requeridos mediante invitación al proceso de selección para la **COMPRA DE INSUMOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS CON DESTINO A LA “ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO”**

**1. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Nos comprometemos a suministrar los insumos, materiales, herramientas y equipos requeridos bajo los términos y condiciones contenidos en la **INVITACIÓN** de la contratación, cuyo objeto es el anteriormente descrito, aceptando todas las condiciones contenidas en este documento, bajo la siguiente propuesta:

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	VALOR	
				UNIT.	TOTAL
<b>LOTE 1 MANEJO DE PRADERAS</b>					
Kit Cerca eléctrica solar completo lista para instalar para ganado 10 km 15 ha mínimo, (especificar todos los accesorios y componentes)	Unidad	63			
O Kit Cerca eléctrica para ganadería completo lista para instalar 10km 15 ha mínimo, (especificar todos los accesorios y componentes )	Unidad	27			
Cuerda/cordón de cerca eléctrica calibre 14 (rollo de 500 Mt.)	Unidad	63			
<b>LOTE 2 MEJORAMIENTO GENETICO</b>					
Termo de inseminación artificial de 20 Lt. Con canastillas, Con regla	Unidad	1			
Kit de inseminación (Caja, Pistola universal, Corta pajilla, Pinza coge pajillas, Termo transportador, Termo des congelador reloj, 12 Paquetes de fundas por 25, 6 Paquetes de mangas	Unidad	1			

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	VALOR	
				UNIT.	TOTAL
por 50, Catéter taladrado por 300, Camisa sanitaria por 300) (especificar precios individuales)					
Nitrógeno líquido, carga completa termo de inseminación	Unidad	1			
Cloprostenol sódico, frasco por 10 ml (puede ofrecerse otras presentaciones)	Unidad	63			
Trometamina de Dinoprost frasco por 30 ml (puede ofrecerse otras presentaciones)	Unidad	63			
Gonadorelina 500 mcg/ml frasco por 5 ml (puede ofrecerse otras presentaciones)	Unidad	63			
Pajillas de semen raza Holstein	Unidad	63			
Pajillas de semen raza Pardo (BS)	Unidad	63			
Pajillas de semen raza Jersey	Unidad	63			
<b>LOTE 3 UTENSILIOS BPO</b>					
Balde de aluminio (14 Lt)	Unidad	56			
Colador metalico para leche	Unidad	54			
Paquete de Obleas por 100	Unidad	63			
Sellador de pezones	Unidad	57			
Vaso sellador	Unidad	56			
Vaso Fondo Oscuro	Unidad	63			
Jabon industrial para lavado de cantinas, por litro	Unidad	63			
<b>LOTE 4 PRUEBA DE CALIDAD DE LECHE</b>					
Kit California Mastitis Test (CMT) Reactivo por litro	Unidad	63			
Kit California Mastitis Test (CMT) Reactivo por 100 ml	Unidad	63			
Kit California Mastitis Test (CMT) Paleta plastic	Unidad	63			
<b>LOTE 5 CONSERVACION DE FORRAJES</b>					
Kit para elaboración de silo (pica pasto con motor minimo 10 HP, poleas y correas, probada en funcionamiento, prensa ensiladora de bolsa)	Unidad	3			
<b>LOTE 6 DOTACION DE LABORATORIO</b>					
Lector de antibióticos y opcional también para Aflatoxina M1	Unidad	1			
Lactorefractómetro	Unidad	1			

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	VALOR	
				UNIT.	TOTAL
Lactodesimetro	Unidad	1			
Yogurtera	Unidad	1			
Alcoholímetro	Unidad	1			
Pipetas 10 ml	Unidad	4			
Pipetas de 2 ml	Unidad	2			
Peras	Unidad	2			
Tubos de ensayo	Unidad	63			
<b>LOTE 7 MANEJO PLAN AMBIENTAL</b>					
Punto ecológico (55 Lt. tres puestos, con techo) en plástico	Unidad	63			
<b>LOTE 8 UTENSILIOS BPO</b>					
Cantina en aluminio de 40 Lt. con medidor	Unidad	53			
Cantina en aluminio de 20 Lt. con medidor	Unidad	10			
Cantina en aluminio de 15 Lt. con candado	Unidad	1			
<b>LOTE 9 MANEJO DE PRADERAS</b>					
Bastón para cerca eléctrica (de 5/8)	Unidad	504			
Manguera bicolor de 3/4 (rollo de 80 Mt.)	Unidad	63			
<b>LOTE 10 CENTRO DE CONSOLIDACION</b>					
Tanque de enfriamiento con capacidad de 3000 litros, 2 ordeños, fabricado en lámina de acero inoxidable AISI 304 (NORMA ISO 5708), Diseño cilíndrico horizontal, fondo circular, tapa con man holl superior, sistema de pivote, con sistema de conservación de enfriamiento por aislamiento, descarga de la leche con tubo y válvula tipo clamp, agitador asegurado a estructura fija del tanque movido por moto reductor, sistema de evaporación directa doble circuito a través de conductos de acero inoxidable adherido a las camisas internas del tanque (gas R22), unidad condensadora monofásica 220 V o trifásica, uniones internas y externas soldadas, sin poros ni grietas, patas niveladoras, tuberías de refrigeración en cobre para las unidades, regla medidora y tabla de calibración, estabilizador de voltaje (AVR y supresor de picos) diseño	unidad	1			

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA - MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	VALOR	
				UNIT.	TOTAL
higiénico y sanitario de acuerdo a norma INVIMA, instalado y funcionando					
Planta Eléctrica de 30 KVA, motor a diésel de 1800 rpm, con alternador, arranque eléctrico, voltaje de salida 220V/127V – 60 Hz, base tanque, transferencia automática, cargador de batería, pre calentador, soportes anti vibraciones, parada de emergencia, con panel de control digital de fácil mantenimiento, instalado y funcionando	unidad	1			
<b>TOTAL</b>					

## 2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Con el fin de demostrar la experiencia requerida me permito anexar los siguientes certificados: **(RELACIONAR Y ADJUNTAR COPIA DE FACTURAS Y/O CONTRATOS)**.

## 3. CERTIFICACIONES

Bajo la gravedad del juramento, me permito manifestar que no me encuentro incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Fiducia.

De igual manera, me permito certificar que he leído y entiendo plenamente los documentos relativos al presente proceso de **INVITACIÓN**, los cuales acepto en todo su contenido presentando la presente propuesta en los términos y condiciones que ellos contienen, así mismo:

- a. Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso y acepto todos los requisitos en ellos contenidos. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes. Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.
- b. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato entregando los bienes en los términos, plazos y condiciones estipulados en la convocatoria. Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ folios debidamente numerados.
- c. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a El Contratante cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

**ALIANZA PARA EL FORTALECIMIENTO, INCREMENTO DE LA  
PRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LECHE PRODUCIDA  
POR LA ASOCIACIÓN ASPROCIASA, EN EL CORREGIMIENTO LA VICTORIA  
- MUNICIPIO DE IPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**4. ANEXOS**

Me permito anexar a manera de cumplimiento de los requisitos habilitantes, los siguientes documentos:  
**(RELACIONARLOS)**

Atentamente,

Nombre \_\_\_\_\_

NIT o ó C.C. No \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Teléfonos, fax \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA